

Lima, 24 de abril del 2023

OFICIO CIRCULAR Nº 0044-2021-2022-CEM/CR

Congresista

Miembro Titular de la Comisión de Energía y Minas

Presente.-

Asunto : Propuesta al texto sustitutorio de Proyectos de Ley 2139/2021-CR, 3662/2022-CR y 4565/2022-PE

Referencia : Oficio Nº 764-2021-2026-DC-RTS/CR

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a su vez, manifestarle que se ha recepcionado el **Oficio Nº 764-2021-2026/JAMM-CR**, de la congresista Rosio Torres Salinas, solicitando modificar del artículo 4 del texto sustitutorio de los Proyectos de Ley 2139/2021-CR, 3662/2022-CR y 4565/2022-PE, mediante el cual se propone, la *Ley que modifica la Ley 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, a fin de garantizar el abastecimiento seguro, confiable y eficiente del suministro eléctrico y promover la diversificación de la matriz energética*, para su conocimiento y fines.

Agradeciendo por anticipado su atención, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi cordial estima.

Atentamente,

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Presidente de la Comisión de Energía y Minas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JLFA/mvm
Reg. 0773